

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

GRADO EN PERIODISMO COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2023-2024

<i>Directora del CESAG</i>	D ^{ña} . H. Julia Violero
<i>Coordinadora de Calidad y Secretaria de la Comisión</i>	D ^{ña} . Maria Teresa García
<i>Jefa de Estudios</i>	D ^{ña} . M ^{ra} Antonia Puigròs
<i>Coordinador de Titulación</i>	D ^{ña} . Ángeles Durán
<i>Estudiante</i>	D. Damià García
<i>Secretaria CESAG</i>	D ^{ña} . Loreto Gútierez Sainz-Pardo
<i>Director Departamento de Comunicación</i>	D. Iker Olabe
<i>Representante del Personal de Administración y Servicios</i>	D. Pere Marí
<i>Empleador</i>	D. Toni Terrades
<i>Empleador</i>	D. Albert Salas
<i>Representante del Servicio de Calidad y Prospectiva</i>	D. José M ^{ra} Fernández-Rico